

Teorías criminológicas aplicadas a la delincuencia juvenil

Marcelo F. Aebi

PID_00202774



Los textos e imágenes publicados en esta obra están sujetos –excepto que se indique lo contrario– a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada (BY-NC-ND) v.3.0 España de Creative Commons. Podéis copiarlos, distribuirlos y transmitirlos públicamente siempre que citéis el autor y la fuente (FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya), no hagáis de ellos un uso comercial y ni obra derivada. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>

Índice

Introducción.....	5
Objetivos.....	6
1. Las teorías criminológicas.....	7
2. Teoría de la tensión.....	12
3. Teoría del aprendizaje social.....	15
4. Teoría del control.....	21
5. Teorías situacionales.....	24
6. Teoría del etiquetamiento.....	26
7. Teorías del curso de vida.....	28
7.1. La delincuencia en la adolescencia y la edad adulta	28
7.2. La violencia durante la primera infancia	30
8. La teoría general de la delincuencia juvenil de Agnew.....	36
Resumen.....	40
Ejercicios de autoevaluación.....	43
Solucionario.....	45
Bibliografía.....	46

Introducción

En la primera parte de este módulo estudiaremos las características de las teorías científicas desarrolladas por la criminología. Esto nos permitirá familiarizarnos con una serie de conceptos estrechamente vinculados a la construcción de una teoría (hipótesis, variables dependientes e independientes, causalidad) y conocer los paradigmas en los que se inspiran las teorías criminológicas. Luego analizaremos una serie de teorías criminológicas sólidamente formuladas y testadas empíricamente, que pueden aplicarse a la delincuencia juvenil y proporcionar explicaciones coherentes –y en gran medida complementarias, aunque los autores de cada una de ellas prefieran con frecuencia privilegiar su propia teoría a las otras– de ella. Las cinco primeras teorías presentadas (teoría de la tensión, teoría del aprendizaje social, teoría del control y teorías situacionales) constituyen el núcleo duro de las teorías criminológicas aplicadas a la delincuencia juvenil. Cada vez que se estudia la relación entre una variable determinada (por ejemplo, el barrio de residencia) y el comportamiento antisocial, es conveniente analizar de qué manera cada una de estas teorías podría explicar esa relación. A continuación nos interesaremos en las teorías del curso de vida que, por definición, son teorías que no se concentran en la delincuencia juvenil, pero que han propuesto explicaciones de ella ubicándola en el contexto del desarrollo de los seres humanos. Finalmente, la teoría general de la delincuencia juvenil propone una visión integrada de las teorías precedentes, que toma también en consideración los resultados de las investigaciones sobre los principales factores de riesgo y de protección, que serán estudiados en el módulo 3.

Objetivos

En este módulo, los estudiantes encontrarán las herramientas necesarias para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Conocer los conceptos vinculados a la elaboración de teorías criminológicas: hipótesis, variables dependientes e independientes, correlación y causalidad, investigación transversal y longitudinal, explicaciones macro y microsociales, carácter provisorio y falsable de las teorías científicas.
2. Conocer los tres paradigmas en que se inspiran las teorías criminológicas.
3. Conocer las explicaciones de la delincuencia juvenil propuestas por la teoría de la tensión, la teoría del aprendizaje social, la teoría del control, las teorías situacionales, la teoría del etiquetamiento.
4. Conocer las teorías del curso de vida.
5. Conocer la teoría general de la delincuencia.

1. Las teorías criminológicas

Una teoría es una propuesta de explicación de un fenómeno o de las causas de un fenómeno. Se compone de un conjunto de hipótesis vinculadas de manera coherente, y destinadas a explicar el fenómeno en cuestión o sus causas. Por su parte, una hipótesis es una proposición que postula que el resultado Y se producirá si las condiciones $X_1, X_2... X_n$ se realizan (Killias, Aebi y Kuhn, 2012).

En este contexto cabe distinguir las hipótesis deterministas de las hipótesis probabilistas. Las primeras postulan que el resultado se producirá necesariamente cuando ciertas condiciones estén presentes. Las segundas postulan que las probabilidades de que el resultado se produzca aumentan cuando ciertas condiciones se encuentran presentes. La criminología utiliza hipótesis probabilistas y, en consecuencia, sus teorías son también probabilistas.

Por ejemplo, las investigaciones disponibles sugieren que el hecho de que un adolescente viva en un barrio desfavorecido aumenta las probabilidades de que cometa actos desviados. Sin embargo, encontraremos siempre adolescentes que viven en barrios desfavorecidos y no cometen actos desviados. Lo mismo sucede al echar a cara o cruz una moneda, puesto que, a pesar de que las posibilidades de obtener una u otra son 50 y 50%, es fácil comprobar que podemos obtener largas series de caras o de cruces consecutivas. Con todo, si lanzáramos la moneda una cantidad suficientemente elevada de veces, finalmente obtendríamos una distribución en la que habría aproximadamente la mitad de caras y la mitad de cruces. De la misma manera, al comparar grandes cantidades de jóvenes que viven en barrios desfavorecidos y favorecidos, las investigaciones han constatado que los primeros presentan índices de delincuencias superiores a los de los segundos.

En el lenguaje de la investigación, una condición es denominada **variable independiente**, mientras que su consecuencia se denomina **variable dependiente**. En el ejemplo anterior, la variable dependiente es la delincuencia puesto que varía en función del barrio o, dicho en otras palabras, **depende** del barrio. Este último actúa como variable independiente puesto que –en el ejemplo presentado– no depende de otra variable. Este ejemplo revela inmediatamente la posible complejidad de este tipo de relaciones, puesto que es posible afirmar que el barrio en el que vivimos depende, al menos en parte, de nuestro nivel de ingresos. De esta manera, el barrio se transformaría en variable dependiente cuando estudiamos su relación con el nivel de ingresos. Al mismo tiempo, en muchos casos, la relación causal entre las variables no es tan clara como en el ejemplo anterior. De hecho, en esta asignatura veremos que muchas teorías criminológicas tienen su talón de Aquiles precisamente en las relaciones causales que establecen.

Por ejemplo, desde un punto de vista teórico puede sostenerse que el hecho de tener amigos desviados aumenta las probabilidades de cometer actos desviados –lo que se explicaría por un fenómeno de aprendizaje de la delincuencia–; pero también puede sostenerse que el hecho de realizar comportamientos desviados hará que un adolescente sea rechazado por los adolescentes convencionales y solo encuentre refugio y amistad en otros adolescentes desviados.

Solo la investigación podrá resolver este problema.

En esta perspectiva, la ciencia exige tres requisitos para que pueda hablarse de una relación causal entre dos variables: **correlación**, **orden temporal** y **ausencia de artificialidad**.

La **correlación** significa que debe existir una asociación recíproca entre las dos variables, es decir, que una debe variar en función de la otra.

Así, en el ejemplo anterior hemos visto que la delincuencia variaba en función del barrio de residencia.

El **orden temporal** significa que la variable independiente debe preceder en el tiempo a la variable dependiente.

En el ejemplo anterior, si nuestra hipótesis es que el barrio tiene una influencia sobre la delincuencia, es necesario corroborar que la persona se haya instalado en un barrio desfavorecido antes de cometer delitos.

La **ausencia de artificialidad** significa que la relación entre las variables no debe poder explicarse por la presencia de otras variables, denominadas factores de confusión o terceras variables.

Por ejemplo podría sostenerse que un bajo nivel de ingresos lleve a la persona a vivir en un barrio desfavorecido y también a cometer ciertos delitos contra la propiedad para aumentar dichos ingresos. En este caso, la verdadera variable independiente –que actuaría como un factor de confusión al estudiar la relación entre barrio y delincuencia– sería el bajo nivel de ingresos.

Cuando los tres requisitos anteriores se han cumplido, puede hablarse de relación causal. En cambio, la ausencia de al menos uno de esos requisitos implica que tal relación no existe. En consecuencia, las investigaciones criminológicas deben diseñarse con sumo cuidado, de manera que permitan testar todos estos extremos.

En la práctica, el problema principal es con frecuencia el de establecer el orden temporal. Esto se debe a que la mayoría de investigaciones criminológicas sobre delincuencia juvenil utilizan un modelo de **investigación transversal**.

Típicamente, se trata de una encuesta de delincuencia autorrevelada en la que se pregunta a una muestra de jóvenes sobre los comportamientos antisociales que hayan realizado y se incluyen también preguntas sobre diferentes variables independientes. Por ejemplo, en la Segunda Encuesta Internacional de Delincuencia Autorrevelada (ISRD-2) del 2006, se incluyeron preguntas sobre el nivel de degradación del barrio de residencia. Los resultados indican, entre otros, que los adolescentes que viven en barrios degradados cometen más delitos violentos que los que viven en barrios no degradados. Este resultado confirma que existe una correlación entre ambas variables, pero no permite establecer el orden temporal entre ellas. Para solucionarlo, es posible agregar preguntas subsidiarias sobre la edad a la que se cometió el primer delito violento (esta pregunta fue incluida en el ISRD-2) y sobre el momento en que la persona se estableció en el barrio, así como sobre las características de los eventuales barrios en los que haya residido anteriormente el adolescente (estas preguntas no fueron incluidas en el ISRD-2). Así, con frecuencia, las investigaciones transversales permiten afirmar que existe una correlación entre dos variables, pero no son suficientes para demostrar la relación causal entre ellas. Esta es una de las razones por las que, desde los años sesenta, han comenzado a desarrollarse algunas **investigaciones longitudinales**, que aportan elementos de respuesta a algunos de estos problemas de causalidad. Sin embargo, las investigaciones longitudinales –que siguen a un grupo de personas a lo largo de su vida, entrevistándolas en diferentes ocasiones– son extremadamente costosas y, por lo tanto, poco frecuentes. La mayoría de estas encuestas se están realizando o se han realizado en países anglosajones, principalmente en el Reino Unido y en Estados Unidos.

A pesar de estos inconvenientes, las teorías criminológicas son indispensables para la comprensión del fenómeno de la delincuencia juvenil, al aportar orden a un conjunto de elementos frecuentemente disímiles y, a veces, contradictorios. Al estudiarlas y al aplicarlas, es conveniente tomar en consideración los siguientes elementos.

1) Las teorías criminológicas, como todo el saber científico, son **provisionales**. La provisionalidad del conocimiento científico es una de las grandes enseñanzas del filósofo Karl Popper. En general, el desarrollo tecnológico tiene una clara influencia sobre el saber científico. Por ejemplo, el desarrollo de las encuestas de victimización permitió desarrollar la teoría del estilo de vida, que explica el riesgo de victimización a partir de la exposición a dicho riesgo, que está claramente influenciada por la manera como vive cada persona. Por otro lado, la constante evolución de la sociedad hace necesaria una actualización constante de las teorías. Así, el desarrollo de nuevos medios de comunicación masiva condujo a ampliar los postulados de la teoría del aprendizaje social.

2) Para ser científica, toda teoría debe ser **falsable**. Esto quiere decir que debe ser posible refutarla. Esta es otra enseñanza de Karl Popper. Cuando resulta imposible probar que una teoría es falsa, no nos encontramos ante una teoría sino ante una doctrina. Por este motivo, toda teoría debe indicar claramente

cuáles son las variables independientes y dependientes tomadas en consideración, explicar claramente la relación entre dichas variables y, eventualmente, las condiciones necesarias (llamadas a veces variables condicionales) para que las variables independientes tengan un efecto sobre las dependientes. Por ejemplo, las consecuencias negativas de vivir en un barrio desfavorecido podrían verse mitigadas a través de una fuerte inversión social en dicho barrio (educadores de calle, programas de ocupación, centros de día, etc.). Cuando todos estos elementos están reunidos, puede decirse que la teoría presenta una cierta **consistencia lógica**. Además, una teoría debería indicar también la forma de operacionalizar los conceptos utilizados y la manera como podría ser testada.

3) Las teorías criminológicas se inspiran en tres grandes paradigmas. Un paradigma es una cosmovisión, una manera general de percibir la sociedad que nos rodea. Con frecuencia se lo ha comparado a un par de gafas de sol, que tienen de determinado color todo lo que observamos. Estos tres grandes paradigmas son el libre albedrío, el determinismo y el conflicto social (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001). El libre albedrío considera que los seres humanos deciden en toda libertad el curso de sus acciones. El determinismo considera que estas decisiones están condicionadas por factores externos, que pueden ser sociales, económicos o de otra índole. El paradigma del conflicto social parte de la premisa de que los seres humanos no conviven pacíficamente – como lo postulaba Jean Jacques Rousseau con su contrato social– sino que se encuentran en una lucha relativamente constante, en la que los que ostentan el poder intentan perpetuarse en él, y los excluidos intentan obtenerlo. En este contexto, la ley sería un medio utilizado por los poderosos para perpetuarse en el poder. El lector advertido habrá notado que estos paradigmas, y sobre todo los dos primeros, se encuentran también en otros ámbitos, lo que ha llevado con demasiada frecuencia a encasillar a los autores que sostienen uno u otro como conservadores (libre arbitrio) o progresistas (determinismo). Esta es una simplificación que debe evitarse, en la medida en que, en la práctica, ninguna teoría criminológica es completamente determinista ni sostiene ciegamente el libre arbitrio. Por ejemplo, la teoría de la elección racional de Clarke y Cornish (2000) considera que existe siempre una decisión de cometer un delito –en general, nadie es forzado a cometerlo–, lo que corresponde al paradigma del libre arbitrio; pero que esta decisión está claramente influenciada por factores externos, lo que corresponde al paradigma determinista.

4) No todas las teorías criminológicas tienen el mismo alcance. Algunas se proponen explicar el conjunto de la delincuencia y otras se concentran en algunos tipos específicos de delincuencia.

5) Las teorías criminológicas suelen proponer diferentes niveles de explicación. Algunas pueden intentar explicar la delincuencia de una persona, mientras que otras pueden interesarse en la delincuencia de grupos de personas. Desde un punto de vista teórico pueden distinguirse cuatro niveles de explicación: individual (la persona); micronivel (grupos íntimos, como la familia,

la escuela o el grupo de amigos); mesonivel (grupos de talla media, como un barrio); macronivel (grandes grupos o sociedades, como una ciudad, un país). Sin embargo, en la práctica, suelen mencionarse únicamente dos niveles:

a) el micronivel, que corresponde a las teorías que explican la delincuencia de una persona o un pequeño grupo de personas (a veces conocidas como teorías individuales);

b) y el macronivel, que corresponde a las teorías que explican la delincuencia de grandes grupos sociales (a veces conocidas como teorías sociales).

Si bien puede considerarse que el comportamiento de un grupo de personas podría ser visto como el resultado de la suma de sus voluntades individuales, la investigación ha demostrado que los grupos presentan ciertas dinámicas propias que influyen claramente sobre las voluntades individuales. Por ejemplo, la disolución de responsabilidad que experimentan los miembros de un grupo hace que estos se permitan hacer en grupo cosas que no harían si estuvieran solos. Por ese motivo, el paso del micro al macronivel de una teoría es particularmente problemático.

En esta asignatura nos interesaremos únicamente en las principales teorías criminológicas aplicadas al estudio de la delincuencia juvenil. Nuestro objetivo no es el de enumerar todas las teorías criminológicas existentes ni exponer su desarrollo histórico, puesto que estos conocimientos son abordados en una asignatura específica sobre dichas teorías. Preferimos, en cambio, seguir el criterio de Agnew (2009) y concentrarnos en algunas teorías que podrían ya considerarse como clásicas, a pesar de que las teorías situacionales y las del curso de vida son recientes. Al mismo tiempo, nos interesa presentar el estado actual de esas teorías, es decir, la manera como son formuladas y testadas en las investigaciones contemporáneas. Estas teorías presentan un nivel elevado de consistencia lógica y han sido testadas en diversas ocasiones. Ninguna de ellas permite explicar de manera definitiva la delincuencia, y es por este motivo por lo que todas mantienen su vigencia. En este contexto, parece apropiado recomendar a las investigadoras e investigadores que eviten encasillarse en una u otra de ellas, y que saquen partido de las diferentes posibilidades propuestas por cada una y sus posibles comparaciones. En la segunda parte de esta asignatura intentaremos mostrar de qué manera las diferentes teorías abordadas permiten explicar la influencia de los mismos factores de riesgo y de protección. El objetivo es que, confrontados a un problema concreto, los futuros criminólogos desarrollen el reflejo de analizarlo a partir de un marco teórico, lo que les permitirá desarrollar indicadores apropiados para analizarlo de manera empírica. Una vez desarrollado ese reflejo, y disponiendo de las competencias necesarias para realizar búsquedas bibliográficas, les resultará fácil identificar y aplicar otras teorías que, por regla general, incorporan elementos de las teorías expuestas en esta asignatura.

2. Teoría de la tensión

La teoría de la tensión (*strain theory*) encuentra sus orígenes en los trabajos de Emile Durkheim, que creó el concepto de anomia (con el que suele denominarse aún a la teoría de la tensión en muchos países de lengua castellana) en el siglo XIX, y de Robert K. Merton (1938). Posteriormente fue revisada por Robert Agnew (1985, 2007, 2012), en quien basaremos nuestra exposición. En su formulación actual, esta teoría sugiere un proceso en varias etapas: confrontados a ciertas situaciones o acontecimientos que podríamos calificar de adversos, los individuos experimentan **tensión**; la tensión puede provocar sentimientos negativos, como la frustración y la cólera, y la delincuencia puede ser una manera de expulsar dicho sentimiento. En este contexto, la tensión puede ser definida como un:

“estado anímico de excitación, impaciencia, esfuerzo o exaltación.”

Diccionario de la Lengua Española.

En el lenguaje popular contemporáneo, la palabra utilizada para describir este estado suele ser *estrés*, que puede, en consecuencia, ser utilizada como sinónimo de *tensión*. Como hemos dicho, la tensión puede provocar frustración o cólera (ira), y la comisión de un delito puede ser una de las formas de liberar esos sentimientos; sin embargo, estos también podrían canalizarse a través de comportamientos prosociales, como la práctica de un deporte o la participación en actividades convencionales.

Cólera e ira

Cólera e ira son utilizados aquí como sinónimos. Puede observarse así que las teorías criminológicas recuperan con frecuencia ideas que circulan desde hace milenios: la ira es uno de los pecados capitales de las religiones cristianas.

En el marco de la delincuencia juvenil, los investigadores intentan identificar **a)** las principales fuentes de tensión, así como **b)** las condiciones que provocan que ciertos individuos liberen dicha tensión a través de la delincuencia y otros no, lo que implica estudiar las estrategias utilizadas para gestionar la tensión.

Agnew considera que hay tres grandes fuentes de tensión:

- 1) El fracaso al intentar alcanzar ciertos objetivos.
- 2) La presencia de estímulos negativos (que refuerzan la tensión).
- 3) La desaparición de estímulos positivos (que de haberse mantenido habrían permitido limitar la tensión).

Los objetivos deseados por los adolescentes pueden ser el **dinero** (en los países industrializados no se trata en general de obtener dinero para sobrevivir, sino para permitirse ciertas actividades de ocio o bienes materiales), un **estatus** (los adolescentes esperan ser tratados de manera justa y respetuosa por los otros; en particular, este es el período en que se establecen también las identidades

sexuales, lo que puede ser problemático cuando los varones intentan reivindicar su masculinidad a través de la violencia), las **sensaciones fuertes** (durante la adolescencia es usual buscar este tipo de sensaciones, como lo demuestran, por ejemplo, el éxito de las películas de terror en este público, así como la experimentación con drogas) y la **autonomía de los adultos** (la educación está basada en gran parte en el respeto de los adultos, y la adolescencia constituye el período intermedio entre la niñez y la edad adulta, que termina precisamente cuando los adolescentes han alcanzado su independencia y el estatus de adultos). La frustración que puede generar el no alcanzar algunos de estos objetivos puede convertirse en ira, que podría liberarse a través de la comisión de un delito.

Por ejemplo, la delincuencia contra la propiedad permitiría obtener dinero, una cierta autonomía de los adultos (a los que no sería necesario pedirles dinero para salidas) y un cierto estatus entre el grupo de amigos (que podrían respetar más a quien dispone de una cierta independencia económica o, tratándose de amigos desviados, a quien participa también en actividades desviadas).

Al mismo tiempo, el hecho de cometer un delito suele ser una fuente de sensaciones fuertes que atrae con frecuencia a adolescentes que disponen de un estatus socioeconómico elevado.

Las restantes fuentes de tensión no tienen que ver con objetivos no alcanzados, sino con el surgimiento de estímulos negativos o la desaparición de estímulos positivos, es decir, con situaciones o acontecimientos dolorosos o adversos.

Los estímulos negativos corresponden a situaciones que generan tensión, entre las que podemos encontrar diversos tipos de malos tratos infligidos por los padres (rechazo emocional, negligencia, abusos), una educación demasiado rígida o severa, el acoso por parte de los compañeros de escuela (*bullying*), la discriminación a causa del origen étnico o social, el fracaso escolar o el hecho de vivir en un barrio desfavorecido.

También sucede que un adolescente se encuentre confrontado, en un momento determinado, a la pérdida de un estímulo positivo, es decir, a la desaparición de una situación que le resultaba confortable. Esto puede suceder, por ejemplo, cuando muere uno de los padres o una persona emocionalmente cercana al adolescente, al romper una relación sentimental, o cuando se produce una deterioración del estatus socioeconómico. Podemos mencionar aquí, por ejemplo, que una de las consecuencias indirectas del divorcio de los padres es con suma frecuencia un deterioro de dicho estatus.

Como hemos mencionado, además de analizar las principales fuentes de tensión, esta teoría se interesa también en las estrategias utilizadas por los individuos para gestionar la tensión. Agnew destaca aquí las estrategias cognitivas, las estrategias de comportamiento y las estrategias emocionales. Las estrategias cognitivas (relativas a la elaboración del conocimiento) consisten en reinterpretar la tensión para disminuir sus efectos negativos (p. ej., “no es grave”, “veamos el lado positivo”, “me lo merezco”, etc.). Las estrategias de comportamiento consisten en actuar para disminuir los efectos negativos de la ten-

sión (p. ej., conseguir un trabajo, evitar ciertos amigos, cometer un delito). A través de las estrategias emocionales, el adolescente puede intentar contrarrestar las emociones negativas (frustración o cólera) producidas por el estrés (p. ej., practicando deportes o técnicas de relajación, o consumiendo drogas). Podemos observar entonces que algunas de estas estrategias pueden conducir tanto a comportamientos prosociales como antisociales.

Finalmente, puede decirse que determinadas circunstancias incrementan el riesgo de que la tensión lleve a la delincuencia. Este es el caso cuando las personas bajo tensión disponen de estrategias limitadas de gestión de la tensión (p. ej., las personas que disponen de habilidades verbales limitadas y que en consecuencia tienen problemas para relacionarse y negociar con otro), de una red social convencional limitada (p. ej., carecen de una familia que podría ayudarles o de una escuela que podría darles una buena formación), o están expuestas a otros factores de riesgo (p. ej., la presencia de compañeros desviados, que actúan como modelos delictivos, o han desarrollado un sistema de valores que tolera la delincuencia). Por estos motivos, muchos programas de prevención de la delincuencia intentan mejorar las habilidades cognitivas de los adolescentes y alejarlos de las situaciones de riesgo.

3. Teoría del aprendizaje social

En criminología, la teoría del aprendizaje social fue formulada originariamente por Edwin Sutherland (1947) bajo el nombre de teoría de la **asociación diferencial**. El posterior desarrollo de los medios de comunicación masivos – que no habían sido tomados en consideración por Sutherland– así como los cambios experimentados por la sociedad en el siglo XX y los resultados de las investigaciones hicieron que la teoría fuera actualizada por Burgess y Akers (1966) y en diversas ocasiones por Akers (1973, 1998, 2001; podéis ver también Akers y Jensen, 2003).

Esta teoría parte del axioma que sostiene que todo comportamiento es aprendido. En consecuencia, considera que el comportamiento delictivo también lo es y, en su formulación actual, sostiene que se puede aprender tanto a través de las personas próximas al individuo (el concepto de asociación diferencial hace referencia al hecho de que el individuo pasa más tiempo con ciertas personas, que constituyen su o sus grupos primarios, que con otras), como a través de la imitación, es decir, de los comportamientos observados en otras personas ya sea directamente o a través de los medios de comunicación. A la inversa, también puede afirmarse que dichos grupos y medios de comunicación podrían de la misma manera fomentar comportamientos prosociales.

Entre los **grupos primarios** (es decir, los grupos más cercanos a la persona) que pueden tener influencia en el aprendizaje de la delincuencia destacan la familia, los amigos, los compañeros de escuela y los vecinos del barrio. Entre los medios de comunicación destacan el cine, la televisión, internet, y los videojuegos.

El aprendizaje incluye las **técnicas** necesarias para cometer delitos y las **racionalizaciones** necesarias para justificar, desde un punto de vista ético, la comisión de dichos delitos.

Las teorías generales sobre el aprendizaje del comportamiento han desarrollado tres modelos de aprendizaje: respondiente, operante y por imitación (este último también es conocido como aprendizaje vicario). El **aprendizaje respondiente** (o condicionamiento clásico) consiste en llevar a cabo una conducta como respuesta a un determinado estímulo.

El ejemplo clásico es el experimento de Ivan Pavlov (1903), en el que al asociar repetidas veces la comida dada a un perro con el sonido de una campana, se conseguía que el perro salivara con solo escuchar la campana. También Watson y Rainer (1920) –en un experimento claramente contrario a la ética– consiguieron que un bebé de 8 meses (Albertito, o *little Albert* en inglés) desarrollara temor a una rata blanca, a la que originariamente no temía, al asociar su presencia con un fuerte ruido.

El **aprendizaje operante** (también conocido como condicionamiento operante o instrumental) es un modelo más complejo que toma en consideración los procesos cognitivos que se desarrollan en la mente del individuo y le llevan a evaluar las consecuencias de sus acciones. Simplificando, puede decirse que a través de un procedimiento de ensayo y error (*trial and error*), las personas tendrán tendencia a repetir los comportamientos que son reforzados (es decir, recompensados) y a evitar aquellos que son castigados. De manera más detallada puede decirse que los **refuerzos** pueden ser positivos (una recompensa) o negativos (que consisten en eliminar una consecuencia negativa del comportamiento, como una sanción), y los **castigos** también pueden ser positivos (una consecuencia negativa, como un castigo físico o verbal) o negativos (que consisten en eliminar una consecuencia positiva para el adolescente, como el permiso para salir el sábado por la noche). Siguiendo esta lógica, Burgess y Akers (1966) introdujeron el concepto de **refuerzo diferencial**, definido como el balance que realiza el individuo entre las recompensas y castigos que podrían resultar de su comportamiento. Este balance puede basarse en las recompensas y castigos que la persona imagina que podrían producirse; pero también, en caso de haber pasado con anterioridad al acto, estará influenciado por las recompensas y castigos que efectivamente se han producido en ocasiones anteriores.

Los investigadores denominan **programas de refuerzo** (o programas de reforzamiento) a la manera como las consecuencias se encadenan con los comportamientos (Garrido, Stangeland y Redondo, 2001). En un programa de **refuerzo continuo** (también conocido como programa de intervalo fijo), la consecuencia se produce cada vez que se realiza la acción. En un programa de **refuerzo intermitente** (también conocido como programa de intervalo variable), la consecuencia se produce solo algunas veces. Este modo de funcionamiento es comparado con frecuencia al de los juegos de azar.

El aprendizaje de la delincuencia funciona generalmente con programas de refuerzo intermitente.

Los actos desviados menores generalmente no son castigados por el sistema de justicia penal (la mayoría no son ni siquiera descubiertos), lo que produce al mismo tiempo un refuerzo positivo de la delincuencia puesto que, como consecuencia de su comportamiento, el autor obtiene algo que puede ser tangible, como el dinero, o intangible, como una sensación fuerte. El castigo, que debería engendrar el desistimiento del comportamiento, interviene en pocas ocasiones. En este sentido, cabe mencionar que las investigaciones sobre el efecto preventivo de las penas indican que un elemento fundamental para que este efecto se produzca es la certeza del castigo. Esto sugiere que un sistema de justicia penal exigiría un programa de refuerzo continuo (es decir, que cada delito debería ser sancionado), algo que ya había sido sugerido por Cesare Beccaria (1997/1764). Evidentemente, los refuerzos y castigos pueden ser tam-

bién administrados por los grupos próximos al adolescente, como la familia, los maestros o los amigos. Esto lleva a veces a situaciones en las que se producen **refuerzos discriminativos** (o selectivos), lo que significa que una persona puede reforzar de manera positiva un comportamiento (p. ej., un amigo desviado que aprueba la comisión de un delito) y otra puede castigarlo (p. ej., los padres que descubren que su hijo ha cometido un delito). El autorrefuerzo se produce cuando es el mismo adolescente quien se considera satisfecho (refuerzo) o insatisfecho (castigo) de su comportamiento. Finalmente, ciertos comportamientos pueden constituir en sí mismos una fuente de refuerzo positivo, como el consumo de drogas. A todo esto se agrega que el comportamiento prosocial es recompensado en contadas ocasiones (generalmente, nadie felicita a los adolescentes que no han cometido delitos...).

Esto quiere decir que, por un lado, el comportamiento antisocial funciona con un programa de refuerzo intermitente –el mismo que puede generar adicciones en ciertos jugadores– y, por el otro, el comportamiento prosocial no es debidamente recompensado, tal y como lo exigiría un programa de aprendizaje de ese tipo de comportamiento. El panorama no es precisamente halagador.

Finalmente, y como ya lo hemos señalado, el aprendizaje también puede realizarse por imitación (**aprendizaje vicario**), es decir, que es posible aprender por observación, sin necesidad de llevar a cabo el comportamiento aprendido.

El aprendizaje vicario (vicario significa, según el Diccionario de la Lengua Española, “que tiene las veces, poder y facultades de otra persona o la sustituye”) se opone al aprendizaje activo, en el que la persona actúa (tal y como lo hemos visto al estudiar el aprendizaje respondiente y el operante).

En el caso del aprendizaje vicario, la persona observa y esta observación activa procesos cognitivos que le permiten comprender la manera de llevar a cabo el comportamiento. Este tipo de aprendizaje puede tener una importancia fundamental en las sociedades occidentales contemporáneas, con frecuencia denominadas sociedades de la información debido a los avances tecnológicos que facilitan la circulación de esta última. Así, los modelos a imitar no provendrían únicamente de las personas próximas (familia, amigos, maestros), sino también de los medios de comunicación, como la televisión, internet y los videojuegos. Como veremos al estudiar los medios de comunicación como factores de riesgo, las investigaciones a este respecto son concluyentes en cuanto respecta a los efectos a corto plazo de la observación de la violencia (los niños y adolescentes expuestos a imágenes violentas se comportan inmediatamente después de observarlas de manera más agresiva que aquellos que no fueron expuestos a ese tipo de imágenes), pero son poco concluyentes en lo que respecta a sus efectos a largo plazo.

Además del aprendizaje de las técnicas que permiten llevar a cabo ciertos comportamientos antisociales, hemos señalado que también pueden aprenderse las racionalizaciones necesarias para justificar dichos comportamientos. En

Albert Bandura

El investigador más citado en el área del aprendizaje vicario es Albert Bandura, quien realizó los primeros estudios empíricos que evaluaron la influencia de la observación de la violencia sobre el comportamiento, con frecuencia en colaboración con Richard H. Walters. Podéis ver, por ejemplo, Bandura y Walters (1963) y Bandura (1973).

efecto, puesto que la educación está orientada hacia el rechazo de los comportamientos sociales, quienes los llevan a cabo necesitan con frecuencia justificar sus acciones. En este sentido, Sykes y Matza (1957) pusieron en evidencia una serie de **técnicas de neutralización**, entre las que podemos destacar: negar la responsabilidad (“no es culpa mía”), negar los daños (“paga el seguro”), negar a las víctimas (“los empresarios ya ganan suficiente dinero”), condenar a los que condenan el comportamiento antisocial (“los políticos que hacen las leyes son los primeros delincuentes”) e invocar lealtades superiores (“lo hice para ayudar a nuestra causa”). Los adolescentes pueden también desarrollar valores favorables a la delincuencia. En general, no se trata de considerar apropiada todo tipo de conducta antisocial, sino de aceptar en general los actos desviados menores (p. ej., el consumo de drogas) y de manera condicional los delitos graves (p. ej., considerar que en determinadas circunstancias, es legítimo recurrir a la violencia). Los tres valores con mayor frecuencia asociados con los comportamientos antisociales de los adolescentes son la búsqueda de sensaciones fuertes, la búsqueda del éxito a corto plazo y, para los varones, la reivindicación de su masculinidad. Como en el caso del aprendizaje de las técnicas de comisión de delitos, las técnicas de neutralización y los valores favorables a la delincuencia pueden aprenderse a través de los grupos primarios o de los medios de comunicación.

De manera simplificada puede decirse entonces que, aplicada a la delincuencia juvenil, la teoría del aprendizaje social sostiene que la delincuencia se aprende a través de la asociación con grupos primarios –especialmente grupos de pares– desviados (asociación diferencial) o a través de la observación de modelos desviados (imitación), que llevan al adolescente a adoptar **actitudes** (o definiciones, según la terminología de Sutherland) **favorables a la delincuencia**, y favorecen que este dé preferencia a las recompensas antes que a los castigos que puede conllevar la comisión de un delito (refuerzo diferencial).

Esta teoría ha tenido una gran influencia en criminología, en la medida en que las investigaciones empíricas corroboran sistemáticamente que los jóvenes que tienen amigos desviados están más implicados en la delincuencia que aquellos que no los tienen. Sin embargo, con frecuencia dichas investigaciones no permiten establecer claramente el orden causal de esta correlación. En particular, ¿los amigos delincuentes causan la delincuencia o el hecho de estar implicado en la delincuencia lleva a la persona a relacionarse con otras personas de la misma condición? En el segundo caso, la preferencia por amigos delincuentes podría deberse a una libre elección del adolescente (que, como todo ser humano, busca relacionarse con personas que tienen centros de interés similares), a una elección forzada por el rechazo de los adolescentes convencionales, o a una combinación de ambas.

En el marco de un metaanálisis destinado a evaluar la validez empírica de la teoría del aprendizaje social, Pratt y otros (2010) contrastaron 133 estudios empíricos, publicados entre 1974 y el 2003, que testearon dicha teoría. Las conclusiones de Pratt y otros (2010) pueden resumirse así:

- 1) Los resultados de los estudios varían según la manera como se han operacionalizado las variables identificadas por la teoría del aprendizaje social y el diseño de cada estudio.
- 2) Los componentes de la teoría vinculados a la asociación diferencial y a las actitudes han sido testeados con mucha frecuencia, mientras que los componentes vinculados al refuerzo diferencial y la imitación han recibido menos atención.
- 3) En general, las variables identificadas por la teoría del aprendizaje social tienden a actuar como predictores robustos del comportamiento desviado y delincuente, aunque existen diferencias importantes entre ellas.
- 4) La correlación es fuerte con las variables utilizadas para operacionalizar la asociación diferencial y las actitudes favorables a la delincuencia, pero es débil, y en algunos casos insignificante, con aquellas utilizadas para operacionalizar el refuerzo diferencial y la imitación.
- 5) Estas diferencias implican que la asociación con pares desviados podría aumentar la implicación de la persona en la desviación y la delincuencia, no tanto por la “influencia normativa” (la influencia en el desarrollo de actitudes favorables a la delincuencia) de estos pares sino porque la asociación con ellos modifica la estructura de oportunidades de la persona, facilitando el acceso al alcohol y las drogas, y aumentando la proximidad con blancos propicios para delitos contra la propiedad y contra la persona, lo que se corresponde con las predicciones de las teorías situacionales. En este sentido, aún es necesario multiplicar los estudios para establecer si el refuerzo no tiene el papel preponderante que le asigna esta teoría, o si los resultados se deben a que no ha sido operacionalizado correctamente.
- 6) Los estudios empíricos utilizan con frecuencia medidas indirectas de la desviación de los pares. En general, preguntan a la persona que responde el cuestionario si sus amigos han cometido delitos. Esta operacionalización ha sido criticada porque los adolescentes suelen cometer delitos en grupo, pero los miembros del grupo pueden variar según la ocasión. Sin embargo, como el adolescente tiende a proyectar en los otros sus propias actitudes y comportamientos, es posible que esté sobreestimando la implicación en la delincuencia de todos sus amigos. Esta crítica encuentra un fuerte sustento en el hecho de que la correlación entre la delincuencia propia y la de los pares disminuye sustancialmente en aquellos estudios que han preguntado directamente a los amigos por los delitos que han cometido.

7) En definitiva, las actitudes favorables a la delincuencia son un robusto predictor de la delincuencia, aunque aún no ha podido determinarse claramente el vínculo entre estas y la asociación con pares desviados (Pratt y otros, 2010, con referencias).

4. Teoría del control

La delincuencia permitiría en muchos casos obtener lo que uno desea inmediatamente, sin embargo, la mayoría de la población no comete delitos graves. ¿Qué les impide pasar al acto? Esta es la pregunta central de las teorías del control, que responden que son los vínculos con la sociedad convencional los que impiden ese pasaje al acto.

En criminología, la teoría del control por excelencia es la desarrollada por Travis Hirschi en 1969, y conocida como **teoría del control social** y también como **teoría de los vínculos sociales** (*social control theory*, *social bond theory*).

Para Hirschi (1969), los vínculos sociales fundamentales son el apego (*attachment*), el compromiso (*commitment*), la participación (*involvement*) y los valores (*beliefs*).

El **apego** consiste en identificarse afectivamente, en dar importancia a lo que otras personas opinan de uno y de sus actos.

En este contexto, resulta particularmente relevante el apego a los padres, amigos y maestros. Esto, claro está, en la medida en que se trate de personas convencionales. Las investigaciones sobre este factor se interesan no solo en la presencia física (¿cuánto tiempo pasa el adolescente con su madre o con su padre?), sino también en la presencia psicológica (¿qué pensaría mi madre o mi padre si me viera hacer esto?).

El **compromiso** consiste en sentirse unido a la sociedad convencional.

Quienes más integrados se sienten son quienes más tienen que perder en caso de cometer un delito. En inglés se habla de *stake in conformity*, una expresión que equivale a “tener algo que perder”.

La **participación** hace referencia al hecho de tomar parte en actividades sociales convencionales¹.

⁽¹⁾En este caso la hipótesis es que quien participa en ese tipo de actividades, difícilmente llevará a cabo actos que afecten el orden social.

Pero con frecuencia su influencia no ha sido corroborada por las investigaciones empíricas.

Finalmente, el tener una escala de **valores** favorable al respeto del orden convencional implica, obviamente, un rechazo de los comportamientos contrarios a dicho orden.

Como habíamos anticipado, esta teoría no intenta entonces explicar la delincuencia –esta no necesitaría explicación en la medida en que permitiría obtener rápidamente lo que deseamos– sino el respeto de la ley. Así, los adolescentes menos proclives a la delincuencia serían aquellos afectivamente vinculados e identificados con sus padres y maestros, que tienen aspiraciones y expectativas laborales y que comparten la creencia en la necesidad de respetar la ley (Cid y Larrauri, 2001).

Los vínculos sociales actúan así como controles, como barreras que impiden o dificultan la comisión de actos antisociales. Estos controles actúan de manera directa e indirecta. Así,

a) el **control directo externo** es el ejercido por las personas que vigilan el comportamiento del adolescente (p.ej., padres y maestros que podrían castigarlo);

b) el **control directo interno** tiene su fuente en los valores del adolescente;

c) el **control indirecto interno** depende de lo que el adolescente tiene que perder, en términos de integración social, en caso de cometer un delito (p. ej., ser rechazado por sus amigos), y

d) el **control indirecto externo** depende de las eventuales recompensas que el adolescente podría recibir al respetar el orden convencional (p. ej., el éxito escolar puede asegurarle un buen trabajo en el futuro).

Posteriormente, Hirschi elaboró conjuntamente con Gottfredson una segunda teoría, conocida como **teoría del autocontrol**, aunque sus autores la bautizaron originariamente como **teoría general de la delincuencia** (Gottfredson e Hirschi, 1990). El autocontrol constituye una forma de control interno y consiste en la capacidad de resistir a los deseos inmediatos. Las personas con un nivel bajo de autocontrol son más susceptibles de ceder a la tentación que le provocan las ocasiones de cometer delitos. En este sentido, muchas investigaciones han corroborado que los delincuentes tienen dificultades para diferir las gratificaciones. Este factor cobra especial importancia cuando se toma en consideración que la delincuencia común (principalmente los hurtos, robos y agresiones) produce beneficios inmediatos, aunque a largo plazo pueda engendrar consecuencias negativas.

Gottfredson y Hirschi (1990) no explicitaron claramente la manera en que el autocontrol debía operacionalizarse, lo que condujo posteriormente a Grasmick y otros (1993) a desarrollar una escala de autocontrol que operacionaliza

este concepto a través de determinados rasgos de personalidad. Estos rasgos son la impulsividad, la incapacidad a diferir las recompensas, la preferencia por las actividades de riesgo, la hiperactividad y la falta de ambición o de motivación. Estos rasgos son a su vez operacionalizados en los cuestionarios de delincuencia autorrevelada con afirmaciones (ante las que el adolescente debe manifestar su acuerdo o desacuerdo), como las siguientes: “Actúo espontáneamente, sin reflexionar demasiado”, “me gusta correr riesgos solo para divertirme”, “para mí, la emoción y la aventura son más importantes que la seguridad”, “cuando estoy enojado con alguien, prefiero pegarle que hablar con él” o “pierdo fácilmente el control”. Según Gottfredson e Hirschi (1990), el nivel de autocontrol estaría fuertemente influenciado por la educación recibida durante la infancia (tendría tendencia a ser bajo cuando los lazos afectivos con los padres son débiles, y cuando estos no supervisan y castigan los comportamientos antisociales) y permanecería relativamente estable a lo largo de la vida. A estos autores se les criticó que, si el autocontrol fuese estable, su teoría no permitiría explicar la disminución de la delincuencia que se produce al final de la adolescencia. Gottfredson e Hirschi respondieron que su teoría insistía también en la presencia de ocasiones para cometer delitos (a las que sucumbirían las personas con un bajo nivel de autocontrol), y que dichas ocasiones disminuyen con la edad. Este debate continúa aún abierto (ver el capítulo sobre las teorías del curso de vida).

5. Teorías situacionales

Bajo la denominación de teorías situacionales se engloban una serie de teorías que se inspiran en el viejo proverbio, que sostiene que “la ocasión hace al ladrón”. La más pertinente de ellas en el marco del estudio de la delincuencia juvenil es la **teoría de las actividades rutinarias** de Cohen y Felson (1979), desarrollada luego en profundidad por Felson en sucesivas ediciones de su libro sobre la delincuencia y la vida cotidiana (Felson, 1994; Felson y Boba, 2010).

La importancia de las ocasiones en la génesis de la delincuencia fue destacada ya por Aristóteles en su *Retórica*, y la mayoría de las religiones otorgan suma importancia al concepto de tentación. También autores del siglo XIX, como Cesare Lombroso y Adolphe Quételet, mencionan las ocasiones (uno de los tipos de delincuente identificados por Lombroso es el delincuente ocasional), pero otorgándoles siempre un papel secundario. El cambio que se produce entre mediados y finales de los años setenta es que las ocasiones pasan a ocupar un lugar central en ciertas explicaciones de la delincuencia y de la victimización (como la teoría del estilo de vida de Hindelang, Gottfredson y Garofalo, 1978).

Cohen y Felson (1979) constatan que las teorías criminológicas tradicionales predecían, a escala macrosocial, que una mejora de las condiciones socioeconómicas implicaría una disminución de la delincuencia. Sin embargo, en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, las condiciones socioeconómicas mejoraron de manera considerable en los Estados Unidos y, sin embargo, la delincuencia también aumentó². Para explicar esta contradicción, Cohen y Felson parten de la hipótesis de que es necesaria la presencia de tres elementos para que se produzca un delito: un autor motivado, un blanco propicio (que puede ser un objeto o una persona, por lo que se habla con frecuencia de víctima propicia), y la ausencia de vigilancia. Cohen y Felson consideran que los cambios sociales experimentados después de la Segunda Guerra Mundial han disminuido la vigilancia de las casas (a causa de la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la generalización de las vacaciones, etc.) y aumentado la cantidad de blancos propicios (a causa de la multiplicación de aparatos electrónicos de pequeñas dimensiones, que son fácilmente transportables y los cambios en el estilo de vida que hacen que las personas pasen más tiempo fuera de sus casas). Con respecto a los autores de los delitos, consideran que siempre habrá personas dispuestas a cometer un delito si la ocasión se presenta. Así, los cambios en las actividades cotidianas de la población han aumentado las ocasiones de cometer delitos, lo que permite explicar el aumento de la delincuencia sin necesidad de recurrir a teorías que se interesen en los motivos que llevan a las personas a delinquir.

Routine activities approach

Consideramos que la traducción literal de *routine activities approach* como teoría de las actividades rutinarias es menos precisa que la de teoría de las actividades cotidianas, pero respetamos aquí la terminología que se ha impuesto en castellano.

⁽²⁾El mismo fenómeno se produjo en Europa Occidental (ver Aebi y Linde, 2012).

Aplicada a la delincuencia juvenil, esta teoría presta especial atención a las actividades cotidianas de los adolescentes. En este sentido, quienes más se exponen al riesgo de encontrar ocasiones de cometer delitos son aquellos que pasan mucho tiempo con sus pares (adolescentes del mismo grupo de edad, sin que se trate necesariamente de amigos) llevando a cabo actividades no supervisadas y desestructuradas en espacios públicos. Así, Felson (1994) estima que una hora pasada en un sitio público presenta 10 veces más riesgos que una hora en casa. Sin embargo, cabe señalar que a principios del siglo XXI la proliferación de las redes sociales y de las conexiones inalámbricas domésticas están modificando dicha situación, en la medida en que un adolescente puede permanecer en su casa pero seguir conectado con todos sus amigos y con desconocidos.

Al mismo tiempo, los adolescentes utilizan actualmente una gran cantidad de aparatos electrónicos (teléfono móvil, reproductor de mp3, tableta, ordenador, etc.) que constituyen blancos propicios (en la medida en que tienen un cierto valor, son fácilmente visibles, no es complicado apoderarse de ellos, producen un placer inmediato y difícilmente producen sentimientos de culpabilidad). Así, en función de su estilo de vida, muchos adolescentes se encuentran con numerosas ocasiones de cometer delitos.

Finalmente, cabe agregar que parte del éxito de la teoría de las actividades rutinarias está vinculado también a su relación con la **prevención situacional**, que será presentada en el último capítulo del módulo 3 de esta asignatura.

6. Teoría del etiquetamiento

La teoría del etiquetamiento se inscribe en el paradigma del conflicto social, que postula en este contexto que los poderes políticos y económicos establecen las leyes para proteger sus propios intereses. Las teorías que hemos visto hasta ahora en esta asignatura se interesaban por las causas de la delincuencia o del comportamiento conforme a la ley. En cambio, la teoría del etiquetamiento estudia la reacción social a los comportamientos desviados, es decir, la manera como la sociedad responde a dichos comportamientos. Al crear una norma penal se etiqueta un comportamiento como delictivo, y al considerar que una persona ha violado dicha norma se la etiqueta como delincuente (Becker, 1963).

Fuertemente inspirada por el interaccionismo simbólico, esta teoría sostiene que la percepción de sí mismo se forma en contacto (interacción) con los otros, al punto de que a veces las personas terminan comportándose según la manera como los otros los perciben. Así, de la misma manera que el bromista de un grupo puede llegar a sentirse obligado a hacer chanzas de manera constante, un adolescente etiquetado como delincuente puede terminar aceptando esa etiqueta y comportándose como tal.

Este proceso se produce porque los adolescentes etiquetados como delincuentes son percibidos por quienes les rodean como **problemáticos** o peligrosos. En consecuencia, suelen ser rechazados por los miembros de la sociedad convencional. Por ejemplo, los padres de adolescentes convencionales no querrán que sus hijos se junten con **malas compañías**.

Aunque los más fervientes partidarios de la teoría del etiquetamiento la presentaron siempre como una alternativa a las teorías criminológicas que la habían precedido (por ejemplo, la teoría de la tensión y la teoría del aprendizaje social) o a la teoría del control, que surgió también en los años sesenta, si se lleva el razonamiento anterior hasta sus últimas consecuencias, es posible vincular la teoría del etiquetamiento con las restantes teorías presentadas en esta asignatura. Así, es posible afirmar que la reacción de rechazo de la sociedad convencional genera **tensión**, disminuye el **control** ejercido por los miembros convencionales de la sociedad, fuerza a los adolescentes a buscar amigos entre otros adolescentes con sus mismas características, favoreciendo de esta manera el **aprendizaje** de la delincuencia, y conduce así –principalmente a causa de la falta de control y de la asociación con pares desviados– a un aumento de las **ocasiones** que se presentan al adolescente de cometer delitos (Agnew, 2009). Esta sucesión de consecuencias negativas favorece el desarrollo del autoconcepto de delincuente, es decir, que puede llevar al adolescente a aceptar su etiqueta de delincuente y a continuar comportándose en consecuencia.

De la misma manera que la teoría del control y las teorías situacionales, la teoría del etiquetamiento considera que todo adolescente puede realizar comportamientos antisociales. Por este motivo, la teoría del etiquetamiento no intenta explicar el primer comportamiento delictivo de una persona –que Lemert (1967) denomina la **desviación primaria**– sino que se concentra en la reacción social a ese comportamiento. En este contexto considera que, si el comportamiento delictivo es detectado y sancionado por el sistema de justicia penal, se inicia el proceso de etiquetamiento, y ese proceso –a través de los mecanismos que acabamos de describir– llevará al adolescente a persistir en la comisión de delitos e incluso a incrementar la cantidad de delitos cometidos (**desviación secundaria**). Por este motivo, una de las críticas que se ha hecho a esta teoría es que no explica los casos de adolescentes que continúan cometiendo delitos a pesar de no haber sido sancionados por el sistema de justicia penal.

En resumen, la desviación primaria (el primer delito) puede provocar una reacción social de castigo y etiquetamiento del adolescente, y esta reacción puede engendrar la desviación secundaria (la persistencia en la comisión de delitos).

Teniendo en cuenta este esquema, no es sorprendente que la principal recomendación de política criminal de esta teoría en los años sesenta haya sido la llamada **no-intervención radical**. Se recomendaba que el sistema de justicia penal no interviniera, porque en la mayoría de los casos la delincuencia desaparecería por sí misma cuando el adolescente llegara a la madurez.

Más recientemente, la constatación de que las intervenciones del sistema de justicia penal suele tener efectos negativos (por ejemplo, al institucionalizar a un adolescente se le pone en contacto con otros jóvenes desviados, que pueden ejercer una influencia nefasta sobre él) llevó a Braithwaite (1989) a desarrollar su **teoría de la vergüenza reintegradora**. La hipótesis de esta teoría es que la vergüenza que puede sentir el autor de un delito puede llevarlo a rechazar (y ser rechazado) por la sociedad convencional (teoría del etiquetamiento), pero esta vergüenza también puede ser utilizada para reintegrar al joven en la sociedad si esta le otorga una nueva oportunidad. Esta teoría ha inspirado así la idea de una **justicia restaurativa**, cuya técnica principal consiste en reunir en un mismo grupo al autor del delito, la víctima, sus familiares y otros miembros de la comunidad (utilizando con frecuencia modelos existentes en sociedades preindustriales, como los maoríes en Nueva Zelanda o las Primeras Naciones en Canadá). Este grupo intentará llegar a un común acuerdo sobre la manera como el autor puede reparar el daño causado sin recurrir a sanciones penales, de tal manera que la víctima se sienta desagraviada, el autor acepte su falta y la sociedad no lo rechace.

7. Teorías del curso de vida

7.1. La delincuencia en la adolescencia y la edad adulta

En otro ejemplo de la interacción entre tecnología y ciencia que ya hemos mencionado³, el desarrollo de investigaciones longitudinales a partir de los años sesenta ha permitido a los investigadores, durante los años noventa, disponer de suficientes datos para comenzar a elaborar teorías sobre la evolución de la delincuencia a lo largo de la vida. A esta corriente de la criminología se la denomina **criminología del curso de vida** (*life-course criminologie*).

⁽³⁾Para una presentación más detallada, podéis ver Aebi (2008).

Los orígenes de esta corriente están vinculados a la publicación de un provocativo artículo de Hirschi y Gottfredson (1983), cuyo argumento central era que los estudios longitudinales no aportaban más información que los transversales. La reacción de los investigadores embarcados en investigaciones longitudinales no se hizo esperar. En este contexto, un artículo de Terrie Moffit (1993) ha cobrado con el tiempo una gran importancia al plantear de manera correcta el debate de fondo y proponer una posible solución, aunque esta haya sido también criticada.

El debate de fondo intenta conciliar dos postulados contradictorios. Según Gottfredson y Hirschi (1990), la implicación en la delincuencia se explica por un nivel bajo de autocontrol. Al mismo tiempo, estos autores sostienen que el nivel de autocontrol es estable a lo largo de toda la vida. Sin embargo, las investigaciones criminológicas han observado sistemáticamente que la delincuencia aumenta durante la adolescencia –alcanzando su nivel más alto generalmente a los 16-17 años– y disminuye luego.

Respuesta a la crítica

Como vimos en el apartado sobre la teoría del control, Gottfredson e Hirschi respondieron a esta crítica afirmando que su teoría insistía también en la presencia de ocasiones para cometer delitos (a las que sucumbirían las personas con un bajo nivel de autocontrol), y que dichas ocasiones disminuyen con la edad, lo que explicaría la disminución de la delincuencia al final de la adolescencia.

Desglosando datos de encuestas longitudinales, Moffit (1993) distingue dos grandes modelos de delincuencia, que corresponden a tipos de delinquentes.

1) Delincuencia limitada a la adolescencia: Se trata del modelo que sigue la gran mayoría de la población, cuya implicación en la delincuencia aumenta durante la adolescencia y disminuye al final de esta. Este modelo se aplica a un porcentaje que oscila entre el 90 y el 96% de las personas.

2) Delincuencia persistente durante toda la vida: Hay un pequeño porcentaje de la población –entre el 4 y el 10% según los estudios– que presenta tasas elevadas de delincuencia durante toda la vida. Además, este grupo suele ser responsable de la mayoría de los delitos graves.

La presencia de un pequeño grupo de delincuentes muy activos había sido ya detectada por Wolfgang, Figlio y Sellin (1972), cuando constató que el 6% de los delincuentes de su muestra eran responsables de aproximadamente la mitad de los delitos cometidos. Cuando se analiza la delincuencia del conjunto de la población, este pequeño grupo se diluye en la gran masa de personas que siguen el modelo de delincuencia limitada a la adolescencia, dando la impresión de que toda la población sigue dicho modelo. Solo un análisis detallado y longitudinal permite distinguir los dos grupos.

Para explicar la delincuencia de estos dos grupos, Agnew (2009) propone una teoría integrada, que combina hipótesis de las principales investigaciones disponibles.

Esta teoría postula que la delincuencia aumenta durante la adolescencia debido a una serie de cambios biológicos y sociales. Los cambios biológicos están vinculados al desarrollo físico y sexual, el aumento de la testosterona en los varones –que los hace más irascibles–, y el desarrollo progresivo del córtex prefrontal del cerebro, que controla las emociones y que solo termina de desarrollarse al final de la adolescencia (lo que implica que durante la adolescencia, el nivel de autocontrol es bajo). Los cambios sociales están vinculados al estatus híbrido de los adolescentes, que han dejado de ser niños pero aún no son adultos, aunque desearían comportarse como tales. Así, durante la adolescencia aumenta la autonomía (comienzan las salidas, las relaciones sentimentales, etc.), aumentan en parte los recursos materiales (generalmente bajo la forma del dinero que los padres facilitan a sus hijos para las salidas), y aumentan también las responsabilidades en la escuela secundaria, que determinará en gran parte el futuro laboral de los adolescentes.

Estos cambios conducen a una disminución del **control** ejercido sobre los adolescentes. Esto se debe en gran parte a que pasan más tiempo fuera de casa, lo que aumenta también las ocasiones que se les presentan de cometer delitos y de encontrar grupos de pares que podrían iniciarlos en el **aprendizaje** de la delincuencia. Estos grupos de pares disponen con frecuencia de algunos de los privilegios (dinero, consumo de alcohol y drogas) de los adultos, lo que puede hacer aumentar aún más el nivel de **tensión** ya elevado que viven los adolescentes a causa de su estatus social ambiguo.

Con respecto a la delincuencia persistente durante toda la vida, Agnew señala que las personas que presentan este patrón comienzan a implicarse muy pronto en la delincuencia, y señala investigaciones que han observado comportamientos violentos a los 10 años. De hecho, como veremos en el siguiente capítulo, Tremblay (2000, 2007, 2008, Tremblay y otros, 2008) ha identificado comportamientos violentos aún antes. Agnew (2009) sostiene que este tipo de delincuentes se caracteriza por presentar rasgos de personalidad que favorecen la delincuencia y por haber recibido una educación parental deficiente.

Entre los rasgos de personalidad destacan la irascibilidad y un bajo nivel de autocontrol. Estos rasgos surgen durante la primera infancia y parecen relativamente estables. El origen de estos rasgos está vinculado a una educación parental deficiente; aunque no se descarta que tengan también un componente biológico. Algunas de las características más típicas de un estilo de educación parental deficiente son el exceso de disciplina o, al contrario, la falta de disciplina (los dos extremos resultan perjudiciales para la educación de un niño), el rechazo manifiesto de los padres a los hijos, la falta de cuidados (negligencia), la ausencia de vigilancia, los lazos débiles o conflictuales entre hijos y padres. Una educación parental con esas características aumenta la tensión en el seno de la familia y el control ejercido sobre los adolescentes, que podrán pasar más tiempo fuera de casa haciendo actividades no estructuradas y no supervisadas que aumentarán el riesgo de encontrar oportunidades para cometer delitos y pares desviados.

Sobre la base de las investigaciones disponibles, Agnew concluye que para el grupo de delincuentes caracterizado por una delincuencia persistente durante toda la vida, la implicación en la delincuencia no disminuye porque los rasgos de personalidad son estables y porque una mala educación tiene efectos duraderos. La irascibilidad, el bajo autocontrol y la mala educación engendran problemas escolares y laborales, e influyen sobre los amigos y las parejas a las que una persona puede aspirar.

7.2. La violencia durante la primera infancia

Desde el inicio del siglo XXI, la investigación en criminología ha estado fuertemente marcada por la publicación de una serie de estudios de Richard Tremblay (2000, 2007, 2008; Tremblay y otros, 2008), que proponen abiertamente un cambio de paradigma en la investigación y serán probablemente recordados, cuando el tiempo nos otorgue una suficiente distancia crítica, como lo más parecido a una revolución científica (retomando la terminología de Thomas Kuhn) en criminología.

Tremblay constata que la gran mayoría de los estudios criminológicos sobre la violencia juvenil utilizan muestras de adolescentes que tienen entre 12 y 18 años. Según esos estudios:

- 1) La mayoría de los adolescentes cometen infracciones; pero se trata en general de infracciones menores.
- 2) El pico de delincuencia –el momento en que el riesgo de cometer delitos es más elevado– se encuentra hacia los 16-17 años.
- 3) Una minoría de los adolescentes (entre 4% y 10%) son responsables de la mayoría de los actos violentos y son también objeto de la mayoría de los arrestos policiales.

4) Los adolescentes de ese pequeño grupo son más susceptibles que los otros de presentar problemas de salud física o mental y, cuando han abandonado los estudios, de encontrarse desempleados.

Si la mayoría de las investigaciones han sido llevadas a cabo con muestras de adolescentes, nuestros conocimientos están condicionados por dichas muestras. Si nuestros resultados indican que la delincuencia aumenta a partir de los 12 años, pero la mayoría de muestras están compuestas de niños que tienen como mínimo esa edad, no podemos pronunciarnos con certeza sobre lo que sucedió antes. La pregunta es entonces. ¿Qué sucede durante los primeros años de vida?

En el marco de una encuesta longitudinal canadiense que siguió a 16.000 niños desde los 4 a los 11 años, Tremblay operacionalizó las agresiones utilizando las evaluaciones del comportamiento de los niños realizadas por sus madres. En este marco le interesaban principalmente dos de los tres grandes tipos de agresiones que detallamos a continuación:

1) **La agresión física:** Utilización de la fuerza física al interactuar con otras personas o para forzar a esas personas a actuar contra su propia voluntad; p. ej., golpear, patear, morder, empujar o pelear.

2) **La agresión verbal:** Utilización de palabras hostiles para insultar, amenazar, intimidar o encolerizar a otra persona; generalmente acompañadas de gestos amenazadores y frecuentemente seguida de una agresión física.

3) **La agresión indirecta:** Forma de agresión refinada, que consiste en perjudicar a alguien difundiendo rumores, intentando humillarlo o excluirlo de un grupo.

Con respecto a las **agresiones físicas**, los resultados indican que:

a) Los varones y las niñas de cuatro años muestran los niveles más elevados de agresiones físicas, mientras que los varones y las niñas de once años son los menos agresivos físicamente (es decir, que las agresiones físicas disminuyen entre los 4 y los 11 años).

b) Las niñas presentan un nivel de agresiones físicas inferior al de los varones en todas las edades.

Con respecto a las **agresiones indirectas**, la situación es exactamente la opuesta porque:

a) el nivel de agresividad indirecta aumenta con la edad tanto para los varones como para las niñas.

b) El nivel de agresividad indirecta de las niñas es superior al de los varones en todas las edades.

Una de las principales conclusiones de Tremblay es que este resultado sugiere que el proceso de socialización podría consistir en el aprendizaje de la utilización de la agresión indirecta en lugar de la física.

En otro estudio (Nagin y Tremblay, 1999) con una muestra de varones domiciliados en sectores socioeconómicamente desfavorecidos de Montreal y que fueron seguidos de los 6 a los 15 años, las agresiones físicas fueron evaluadas por los profesores. Los resultados indican que:

- 1) El 52% de la muestra presentaba un nivel de agresiones físicas **bajo** a los 6 años, y dicho nivel **disminuía** con el tiempo.
- 2) El 28% de la muestra presentaba un nivel de agresiones físicas **elevado** a los 6 años, y dicho nivel **disminuía** con el tiempo.
- 3) El 17% de la muestra no mostró tendencias agresivas nunca.
- 4) El 4% de la muestra presentaba **constantemente**, entre los 6 y los 15 años, un nivel de agresiones físicas **elevado**.

Además, los resultados indican que:

- 1) El nivel de agresiones físicas más elevado para todos los grupos que realizaban dichas agresiones se registró durante el primer año escolar (6 años, que corresponde al preescolar en Canadá).
- 2) En ningún grupo, la agresión física “apareció” (o se mantuvo a un nivel elevado durante un lapso significativo de tiempo) después de los 6 años.

Estos resultados ponen en tela de juicio la idea de que las agresiones físicas aumentan con la edad y la idea de que una parte considerable de los varones manifiestan una agresividad crónica durante la adolescencia, después de haber conseguido reprimirla con éxito durante la infancia. La pregunta es entonces, ¿a qué edad comienzan las agresiones físicas?

Para responder a esta pregunta, Tremblay realizó una investigación longitudinal con una gran muestra de bebés nacidos en Quebec en los años 1990. Se les pidió a las madres anotar la frecuencia de las agresiones físicas a los 17 y a los 30 meses del bebé e indicar, en los dos casos, a qué edad comenzó el niño a mostrar tal comportamiento. Cerca del 90% de las madres indicaron que sus hijos, a los 17 meses, habían agredido físicamente a otros más de una vez. Sin embargo, un año más tarde, las mismas madres parecían haber olvidado esta agresividad precoz, ya que señalaban, cuando sus bebés tenían 30 meses, que las agresiones físicas habían aparecido después de los 17 meses. Según Tremblay, este fallo de memoria podría explicar en parte por qué los padres de adolescentes indican que los comportamientos violentos de estos han comenzado uno o dos años antes.

La investigación de Tremblay concluyó que la frecuencia media de agresiones físicas llega a su máximo hacia el final del segundo año de vida, para disminuir luego progresivamente. Para corroborar este resultado, basta con asomarnos a una guardería y observar la manera en que un niño de menos de 2 años le pide un juguete a otro. Veremos que rara vez se lo piden “por favor”, un resultado que se explica en parte por la falta de dominio del lenguaje verbal que caracteriza a los niños de esa edad.

Por todos estos motivos, Tremblay considera que los primeros 24 meses de vida de un ser humano son extremadamente importantes. A los 6 meses los bebés pueden agarrar objetos, por ejemplo un juguete, pero aún no tienen las capacidades lingüísticas para pedir ese juguete a otro bebé. Por ese motivo, intentarán apoderarse de ese juguete quitándoselo y, si el otro bebé se niega, comenzará una disputa. Hasta los 12 meses, los bebés pasan la mayor parte de su tiempo de juego en descubrir un objeto a la vez. Entre los 12 y los 18 se entretienen solos imitando los comportamientos de la vida real. A los 24 ya pueden **jugar** con los otros. Es en ese momento cuando las agresiones físicas alcanzan su nivel más elevado. Es a los 24 meses cuando los bebés descubren las relaciones sociales a través de las capacidades que han adquirido desde el nacimiento, como hablar, caminar, correr, agarrar, empujar, golpear y dar patadas. La mayoría de esas relaciones son positivas, pero los conflictos existen. La causa de esos conflictos son con frecuencia la posesión de objetos. Al mismo tiempo, es a través de esos conflictos como los niños aprenden que pueden lastimar y ser lastimados, lo que significa que los conflictos son una parte necesaria del aprendizaje. La mayoría de los niños aprenderán rápidamente que una agresión física contra otro niño será respondida por este con otra agresión física, y que los adultos no toleran ese tipo de comportamientos. La mayoría aprenderá también a esperar que el otro niño deje de utilizar el juguete y descubrirá que una buena manera de evitar las interacciones negativas es pedir el juguete en lugar de tomarlo por la fuerza.

Tremblay concluye que aprender a ser paciente para obtener lo que se desea (preferir la **satisfacción a largo plazo** a la recompensa inmediata) y aprender a utilizar el **lenguaje** para convencer a los otros y satisfacer así los propios de-

seos parecen ser los dos factores más importantes para prevenir la agresividad física crónica. En particular, el desarrollo de la capacidad de expresarse es inversamente proporcional al del comportamiento impulsivo y criminal.

Los resultados de las investigaciones de Tremblay ponen así en entredicho la teoría del aprendizaje social. El proceso de desarrollo de la agresión indica que no se aprende el comportamiento violento, sino que se aprende a controlar dicho comportamiento. Esto pone en tela de juicio varias décadas de investigaciones criminológicas inspiradas por dicha teoría. Por ejemplo, Tremblay se pronuncia contra la hipótesis –derivada de la teoría del aprendizaje social– de que los niños aprenden a ser violentos a través de los medios de comunicación, como la televisión o la práctica de juegos de combate, reales o virtuales. Su argumento es que las agresiones físicas alcanzan su punto máximo a los dos años, mientras que la exposición a las imágenes violentas de los medios de comunicación y la participación en juegos de combate aumenta con la edad.

Por todos estos motivos, Tremblay considera que es fundamental prevenir la violencia desde la primera infancia. Si durante los primeros años de vida el bebé está rodeado de adultos violentos, aprenderá que la violencia forma parte de las relaciones sociales cotidianas. En cambio, si está rodeado de adultos que no toleran la agresividad física y recompensan los comportamientos prosociales, hay muchas probabilidades de que aprenda a utilizar métodos no agresivos para obtener lo que desea o para expresar su frustración. Por este motivo, ha desarrollado programas de ayuda para, por ejemplo, madres toxicómanas y adolescentes, quienes carecen con frecuencia de las habilidades necesarias para educar correctamente a sus bebés.

Según Tremblay, los niños que no aprenden, durante los años preescolares, a encontrar soluciones para evitar la utilización de la agresión física tendrán luego serios problemas; en particular, tendrán tendencia a ser hiperactivos, distraídos, inquietos y a no ayudar a los otros. Esto hará que sean rechazados por sus compañeros de escuela, que obtengan malos resultados escolares y que perturben con su comportamiento las actividades escolares. Al mismo tiempo, aumentará el riesgo de que sean retirados de su entorno natural para colocarlos en clases, escuelas o instituciones especiales, acompañados de otros niños desviados. Se trata de la situación ideal para fomentar el desarrollo de un comportamiento marginal. Durante la preadolescencia, serán con frecuencia los primeros en consumir sustancias tóxicas y tener relaciones sexuales. Presentan también un riesgo elevado de abandonar los estudios, de sufrir accidentes graves, de tener comportamientos violentos, de entrar en contacto con el sistema de justicia penal, de ser diagnosticados con un trastorno psiquiátrico, de encontrarse desempleados y de ser padres a una edad muy temprana. Tremblay señala que los estudios que han seguido a niños agresivos hasta la edad adulta han corroborado las consecuencias extremadamente negativas de esa violencia, no solo para ellos mismos sino también para sus parejas, hijos (que aprenderán también que la violencia es un medio aceptable de resolver conflictos), y para la comunidad en la que vivan. Por este motivo concluye

que no enseñar a los niños a controlar sus comportamientos violentos durante la primera infancia contribuye mucho más a provocar pobreza, que lo que la pobreza pueda contribuir a provocar violencia.

8. La teoría general de la delincuencia juvenil de Agnew

Robert Agnew (2009) ha propuesto recientemente una teoría general de la delincuencia que toma en consideración los resultados empíricos de las investigaciones disponibles y las principales teorías criminológicas, combinándolos en un conjunto de hipótesis coherentes.

El objetivo principal de esta teoría es explicar por qué ciertos jóvenes tienen más probabilidades que otros de implicarse en la delincuencia. Subsidiariamente, la teoría intenta explicar las características de la delincuencia a lo largo de la vida de una persona (explicación de micronivel) así como la diferente implicación en la delincuencia de diversos grupos sociales (explicación de macronivel).

La teoría de Agnew (2009) utiliza cuatro factores explicativos:

- 1) la irascibilidad y el bajo autocontrol;
- 2) la educación familiar deficiente;
- 3) las experiencias escolares negativas, y
- 4) la delincuencia de los pares. Cada factor corresponde a uno de los grandes aspectos de la vida de los adolescentes: **a)** el yo, **b)** la familia, **c)** la escuela, y **d)** los pares y amigos. Además, cada factor contribuye a aumentar el riesgo de implicarse en la delincuencia por razones que son explicadas por las grandes teorías criminológicas presentadas en esta asignatura.

En primer lugar, las personas irascibles y con un bajo nivel de autocontrol tienen más probabilidades de implicarse en la delincuencia no solo por las razones expuestas por la teoría del autocontrol, sino también porque viven con frecuencia situaciones de estrés (teoría de la tensión), suelen buscar recompensas a corto plazo y sensaciones fuertes (teoría del aprendizaje) y son más fácilmente etiquetadas como problemáticas (teoría del etiquetamiento). Este estilo de vida aumenta también las ocasiones que se les presentan de cometer delitos (teorías situacionales).

En segundo lugar, la educación familiar deficiente hace referencia a la utilización, por parte de los padres, de técnicas inadecuadas para educar a sus hijos. Estas incluyen principalmente el rechazo o la negligencia hacia los niños, un vínculo débil o conflictual entre padres e hijos, y la ausencia de aplicación de una cierta disciplina y vigilancia. Una educación familiar deficiente de estas características genera tensión, implica poco control directo (lo que aumenta

las probabilidades de encontrar ocasiones para cometer delitos) y pocas cosas que perder en caso de que el adolescente cometa delitos (la relación con los padres ya es mala antes de que el adolescente cometa el delito), puede favorecer el aprendizaje de la violencia en el hogar (cuando los padres desconocen las técnicas básicas para la resolución de conflictos de manera pacífica), y aumenta el riesgo de rechazo por parte de otros adolescentes convencionales (teoría del etiquetamiento).

En tercer lugar, las experiencias escolares negativas, como abandonar la escuela, repetir un año escolar, tener calificaciones bajas o llevarse mal con maestros y profesores aumentan también las probabilidades de implicarse en la delincuencia por las razones que hemos visto en el capítulo sobre escuela y delincuencia.

En cuarto y último lugar, el hecho de frecuentar pares delincuentes aumenta también las probabilidades de implicarse en la delincuencia por las razones que hemos visto en el capítulo sobre pares desviados y bandas juveniles.

Agnew considera también que estos factores suelen interactuar entre ellos y que cada uno de ellos influencia o condiciona el efecto de los otros factores sobre la delincuencia. Con respecto a la interacción, es decir, a los efectos recíprocos entre factores –que constituyen una forma de causalidad circular, en la que no puede establecerse con claridad qué factor actúa como causa y qué factor actúa como consecuencia– puede citarse como ejemplo que una educación familiar deficiente puede hacer que el niño desarrolle un nivel bajo de autocontrol y que este, a su vez, puede dificultar aún más la educación en el seno de la familia. Lo mismo puede decirse de la interacción entre bajo autocontrol y experiencias escolares negativas. Estas últimas también pueden llevar al adolescente a asociarse con amigos desviados, y a su vez, la presencia de estos causará con frecuencia una baja del rendimiento escolar.

Al afirmar que cada factor influencia o condiciona el efecto de los otros factores sobre la delincuencia, Agnew cita como ejemplo que la educación familiar deficiente tiene mayor impacto negativo entre los jóvenes que tienen amigos delincuentes. Esto significa que el impacto de cada factor será mayor cuando también estén presentes otro, u otros de los cuatro factores causales de la delincuencia.

Agnew señala también que la delincuencia es tratada generalmente por las teorías como variable dependiente (el efecto de ciertas causas), pero que, en determinados casos, también se la puede considerar como variable independiente (es decir, como la causa de otras variables). En este sentido, señala que con frecuencia la delincuencia tiene un efecto sobre los otros factores y que la delincuencia previa aumenta la probabilidad de delincuencia posterior. Con respecto a la influencia de la delincuencia sobre los otros factores, señala que la delincuencia afecta a las relaciones con los padres y los resultados académicos, y aumenta el riesgo de tener amigos delincuentes, y que estos efectos

serán más importantes cuando el adolescente que comete el delito es etiquetado como delincuente y, en consecuencia, es tratado de mala manera por las personas e instituciones convencionales. Por otro lado, la afirmación de que la delincuencia previa aumenta la probabilidad de delincuencia posterior se explica porque, en general, la delincuencia no es detectada ni sancionada y aporta beneficios a corto plazo. Al mismo tiempo, la delincuencia puede también afectar a los cuatro factores centrales de la teoría (empeorando las relaciones con los padres y los resultados académicos, fomentando la asociación con pares delincuentes y el desarrollo de un nivel de autocontrol bajo, orientado hacia la satisfacción inmediata de los deseos). Es decir, que los cuatro factores pueden provocar la delincuencia, y esta a su vez puede reforzarlos, generando así, una vez que el adolescente ha comenzado a implicarse en la delincuencia, una situación de causalidad recíproca que favorece el mantenimiento de la conducta delictiva.

Agnew se pregunta también por qué algunos individuos son más susceptibles que otros de presentar los cuatro factores, y responde que esto se debe a factores biológicos y medioambientales. Entre los factores biológicos incluye los efectos nefastos sobre el desarrollo cerebral que pueden provocar ciertas complicaciones durante el parto, así como el hecho de que la madre sea alcohólica, toxicómana o esté desnutrida durante el embarazo. Menciona también las lesiones cerebrales, la exposición a sustancias tóxicas (como el plomo) y una alimentación deficiente durante los primeros años de vida, que afectan también al funcionamiento del cerebro. Entre los efectos medioambientales, señala las consecuencias indirectas de pertenecer a una familia con un estatus socioeconómico bajo, lo que puede hacer que el niño crezca en un barrio desfavorecido, asista a escuelas que no proporcionan una buena educación, y esté más expuesto a asociarse con pares delincuentes. En consecuencia, las personas más expuestas resultan ser los varones adolescentes que viven en barrios desfavorecidos, cuyos padres les proporcionan una educación familiar deficiente, que atraviesan dificultades escolares y que tienen amigos delincuentes.

Con respecto a la explicación de la delincuencia a lo largo de la vida de una persona que propone esta teoría (que constituye la primera de las explicaciones subsidiarias indicadas al comienzo de este capítulo), Agnew considera que, en cuanto concierne a la delincuencia limitada a la adolescencia, debe tomarse en consideración que los cambios sociales y biológicos asociados a la delincuencia afectan a los cuatro factores de la teoría. Esto explicaría entonces el aumento general de la delincuencia durante este período. Con respecto a la delincuencia persistente durante toda la vida, considera que un grupo reducido de personas desarrolla muy rápidamente rasgos negativos de personalidad (especialmente la irascibilidad y el autocontrol) y está expuesto desde muy temprana edad a una enseñanza familiar deficiente. Luego estos rasgos de personalidad se estabilizan y tienen consecuencias en otros aspectos de la vida (el fracaso escolar, la preferencia por amigos delincuentes, etc.). También los efectos de una educación deficiente se hacen sentir a lo largo de toda la vida.

Finalmente, con respecto a la diferente implicación en la delincuencia de diversos grupos sociales, Agnew sostiene que los miembros de ciertos grupos tienen más probabilidades de puntuar alto en los cuatro factores, sin introducir una explicación clara de las razones de esas diferencias. Esto quiere decir que, al comparar diferentes grupos, deberíamos encontrar diferencias en las puntuaciones que obtienen en las escalas utilizadas para operacionalizar los cuatro factores. Estas diferentes puntuaciones explicarían luego la implicación diferencial en la delincuencia de esos grupos. Aquellos que presenten las puntuaciones más elevadas (en el sentido de negativas) en los cuatro factores deberían también presentar las tasas más elevadas de delincuencia. Agnew admite también que además de los cuatro factores de su teoría, otras características de ciertos grupos pueden tener una influencia sobre la delincuencia de dichos grupos. Por ejemplo, el hecho de que los vecinos de un barrio ejerzan poco control directo sobre las actividades de los adolescentes de dicho barrio puede hacer aumentar las tasas de delincuencia de este.

Como vemos, la teoría de Agnew (2009) es una teoría que puede ser calificada de integrada (en el sentido de que combina diferentes teorías) y que propone una explicación coherente de la delincuencia. Se trata de un caso típico de *grounded theory*, es decir, de teoría elaborada a partir de datos empíricos. Esto no impide, sin embargo, que en el futuro sea testada con nuevos datos empíricos. En efecto, la crítica que suele hacerse a las explicaciones *ex post facto*, es decir, a las explicaciones que se elaboran con posterioridad a los hechos, es que no pueden ser refutadas (falsadas) porque los hechos ya se han producido. Esto sucede con frecuencia en el terreno de la historia, cuando nos encontramos con explicaciones contemporáneas sobre hechos pasados, que cuentan con la ventaja de conocer de antemano cómo se produjeron exactamente esos hechos, información de la que no disponían las personas que los vivieron (y en la vida cotidiana, cuando identificamos fácilmente los errores cometidos en el pasado). Este problema no se presenta con la teoría general de la delincuencia juvenil de Agnew, que, como dijimos, puede ser testada en las investigaciones que se llevarán a cabo en los próximos años.

Resumen

Una teoría es una propuesta de explicación de un fenómeno o de las causas de un fenómeno, y se compone de un conjunto de hipótesis vinculadas de manera coherente.

La criminología utiliza hipótesis probabilistas, que postulan que las probabilidades de que un resultado se produzca aumentan cuando ciertas condiciones se encuentran presentes. En consecuencia, el hecho de encontrar excepciones puntuales a las predicciones generales de una teoría no invalida esta última.

La mayoría de las investigaciones criminológicas utilizan un modelo de investigación transversal, lo que dificulta identificar claramente si las correlaciones observadas son causales o no. Para solucionar al menos en parte ese problema, se pueden incluir preguntas retrospectivas en los cuestionarios de delincuencia autorrevelada. Otra solución, generalmente muy costosa en términos económicos, es conducir investigaciones longitudinales.

Los tres requisitos necesarios para poder establecer una relación causal entre dos variables son los siguientes: correlación, orden temporal y ausencia de artificialidad.

Todas las teorías científicas son provisorias y falsables. Las teorías infalsables no pueden ser consideradas como científicas.

Las teorías criminológicas se inspiran en tres grandes paradigmas: el libre albedrío, el determinismo y el conflicto social.

La teoría de la tensión en su formulación contemporánea considera que ciertas situaciones o acontecimientos adversos elevan el nivel de tensión de los individuos, provocando así sentimientos negativos, como la frustración y la ira, que pueden en algunos casos ser canalizados a través de la delincuencia.

La teoría del aprendizaje social en su formulación contemporánea sostiene que la delincuencia se aprende a través de la asociación con grupos primarios (asociación diferencial) o a través de la observación de modelos desviados (imitación), que llevan al adolescente a adoptar actitudes favorables a la delincuencia, y favorecen que este dé preferencia a las recompensas antes que a los castigos que puede conllevar la comisión de un delito (refuerzo diferencial).

La teoría del control postula que cuanto más fuertes sean los vínculos entre un adolescente y la sociedad convencional, menor será la probabilidad de que este se comporte de manera antisocial. Los vínculos sociales fundamentales son el apego, el compromiso, la participación y los valores. Los vínculos so-

ciales ejercen así un control –que puede ser interno o externo y directo o indirecto sobre el adolescente– que impide o dificulta la comisión de delitos. El autocontrol es un tipo de control interno que dio lugar a otra teoría que lo considera como el elemento fundamental en la explicación de la delincuencia.

Las teorías situacionales, y en particular la teoría de las actividades cotidianas, consideran que la comisión de un delito es el resultado de la confluencia en el tiempo y el espacio de un autor motivado, un blanco atractivo, y la ausencia de vigilancia. Las actividades cotidianas condicionan las ocasiones en las que cada persona tiene que encontrarse en esta situación. En este sentido, los adolescentes que más se exponen al riesgo de encontrar ocasiones de cometer delitos son aquellos que pasan mucho tiempo con sus pares llevando a cabo actividades no supervisadas y desestructuradas en espacios públicos.

La teoría del etiquetamiento no intenta explicar el primer comportamiento delictivo de una persona, sino la reacción social a esa desviación primaria. Si ese comportamiento delictivo es detectado y sancionado por el sistema de justicia penal, se inicia un proceso de etiquetamiento que hará que el adolescente sea rechazado por la sociedad convencional y pueda llegar a identificarse con su etiqueta de desviado, implicándose así aún más en la comisión de delitos (desviación secundaria).

La teoría del curso de vida propuesta por Moffit (1993) propone distinguir (a) la delincuencia limitada a la adolescencia, que corresponde al modelo de implicación en la delincuencia de la gran mayoría de la población de (b) la delincuencia persistente durante toda la vida, que es el modelo que sigue un pequeño porcentaje de la población (4 a 10%), que presenta tasas elevadas de delincuencia durante toda la vida y suele ser responsable de la mayoría de los delitos graves. En la interpretación de Agnew (2009), el segundo grupo se caracteriza por presentar determinados rasgos de personalidad (alta irascibilidad y bajo autocontrol) y haber recibido una educación deficiente.

A través de investigaciones longitudinales que incluyeron grupos de bebés, Tremblay (2007) constató que las agresiones físicas comienzan hacia los 17 meses de vida y llegan a su máximo hacia los 24 meses; descendiendo luego hasta las 11 años. Este proceso de desarrollo de la agresión sugiere que no se aprende el comportamiento violento (como lo sugiere la teoría del aprendizaje social), sino que se aprende a controlar dicho comportamiento. Los elementos fundamentales en este aprendizaje son la paciencia (preferir la satisfacción a largo plazo a la recompensa inmediata) y el dominio del lenguaje.

La teoría general de la delincuencia juvenil postula que esta es resultado de la interacción de cuatro grupos de factores: a) la irascibilidad y el bajo autocontrol; b) la educación familiar deficiente; c) las experiencias escolares negativas; y d) la delincuencia de los pares.

Ejercicios de autoevaluación

1. Los tres requisitos para que pueda hablarse de una relación causal entre dos variables son...

- a) correlación, orden temporal y causalidad.
- b) correlación, orden temporal y ausencia de artificialidad.
- c) correlación, orden temporal y falsabilidad.

2. La teoría del etiquetamiento se inspira en el paradigma del...

- a) conflicto.
- b) libre albedrío.
- c) determinismo.

3. Las estrategias cognitivas que pueden utilizarse para gestionar la tensión consisten en...

- a) intentar contrarrestar las emociones negativas.
- b) actuar para disminuir los efectos negativos de la tensión.
- c) reinterpretar la tensión para disminuir sus efectos negativos.

4. El concepto de refuerzo diferencial se inspira en los mecanismos del aprendizaje...

- a) operante.
- b) respondiente.
- c) vicario.

5. ¿Cuál de los siguientes factores no forma parte de los identificados por la teoría de las actividades rutinarias como necesarios para que se produzca un delito?

- a) Autor motivado.
- b) Actividad no supervisada.
- c) Blanco propicio.

6. Los resultados de las investigaciones de Richard Tremblay ponen principalmente en tela de juicio...

- a) la teoría del control.
- b) la teoría del aprendizaje social.
- c) la teoría de la tensión.

7. ¿Cuál de los siguientes factores no forma parte de los cuatro grandes incluidos por Robert Agnew en su teoría general de la delincuencia juvenil?

- a) El etiquetamiento.
- b) La educación familiar deficiente.
- c) La delincuencia de los pares.

8. ¿Cuál de los siguientes modelos de delincuencia no forma parte de los identificados por Terrie Moffitt?

- a) Delincuencia persistente durante toda la vida.
- b) Delincuencia persistente a la adolescencia.
- c) Delincuencia limitada a la adolescencia.

9. Las cuatro grandes variables de la teoría del aprendizaje social que han sido testadas son...

- a) asociación diferencial, imitación, actitudes favorables a la delincuencia y aprendizaje vicario.
- b) asociación diferencial, imitación, actitudes favorables a la delincuencia, y programa de refuerzo intermitente.
- c) asociación diferencial, imitación, actitudes favorables a la delincuencia, y refuerzo diferencial.

10. ¿Cuál de las siguientes técnicas no formaría parte de las técnicas de neutralización propuestas por Sykes y Matza?

- a) Negar lealtades superiores.
- b) Negar la responsabilidad.
- c) Negar a las víctimas.

Solucionario

Ejercicios de autoevaluación

1. b

2. a

3. c

4. a

5. b

6. b

7. a

8. b

9. c

10. a

Bibliografía

- Aebi, M. F.** (2008). *Temas de criminología*. Madrid: Dykinson.
- Aebi, M. F.; Linde, A.** (2012). "Conviction Statistics as an Indicator of Crime Trends in Europe from 1990 to 2006". *European Journal on Criminal Policy and Research* (vol. 18, núm. 1, pág. 103-144).
- Agnew, R.** (1985). "A Revised Strain Theory of Delinquency". *Social Forces* (vol. 64, núm. 1, pág. 151-167).
- Agnew, R.** (2007). *Pressured Into Crime: An Overview of General Strain Theory*. Nueva York, NY: Oxford.
- Agnew, R.** (2009). *Juvenile Delinquency: Causes and Control* (3.ª ed.). Nueva York/Oxford: Oxford University Press.
- Agnew, R.** (2012). Reflection on "A Revised Strain Theory of Delinquency". *Social Forces* (vol. 91, núm. 1, pág. 33-38).
- Akers, R. L.** (1973). *Deviant behavior: A social learning approach*. Belmont, CA: Wadsworth.
- Akers, R. L.** (1998). *Social learning and social structure: A general theory of crime and deviance*. Boston: Northeastern University Press.
- Akers, R. L.** (2001). "Social learning theory". En: R. Paternoster; R. Bachman (eds.). *Explaining criminals and crime: Essays in contemporary criminological theory* (pág. 192-210). Los Angeles, CA: Roxbury.
- Akers, R. L.; Jensen, G. F. (eds.)** (2003). *Social learning theory and the explanation of crime*. Advances in criminological theory (vol. 11). Nueva Brunswick, NJ: Transaction.
- Bandura, A.** (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs NJ: Prentice-Hall.
- Bandura, A.; Walters, R. H.** (1963). *Social learning and personality development*. Nueva York NY: Holt Rinehart and Winston.
- Becker, H. S.** (1963). *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*. Nueva York: Free Press.
- Braithwaite, J.** (1989). *Crime, Shame, and Reintegration*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burgess, R. L.; Akers, R. L.** (1966). "A Differential Association-Reinforcement Theory of Criminal Behavior". *Social Problems* (núm. 14, pág. 128-147).
- Cid, J.; Larrauri, E.** (2001). *Teorías criminológicas*. Barcelona: Bosch.
- Clarke, R. V.; Cornish, D. B.** (2000). "Rational Choice". En: R. Paternoster; R. Bachman (eds.). *Explaining Crime and Criminals: Essays in Contemporary Criminological Theory* (pág. 23-42). Los Angeles: Roxbury.
- Cohen, L. E.; Felson, M.** (1979). "Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach". *American Sociological Review* (vol. 44, núm. 4, pág. 588-608).
- Felson, M.** (1994). *Crime and Everyday Life: Insight and Implications for Society*. Thousand Oaks, CA: Pine Forge Press.
- Felson, M.; Boba, R.** (2010). *Crime and everyday life* (4.ª ed.). Los Angeles: Sage.
- Garrido, V.; Stangeland, P.; Redondo, S.** (2001). *Principios de criminología* (2.ª ed.). Valencia: Tirant Lo Blanc.
- Gottfredson, M. R.; Hirschi, T.** (1990). *A General Theory of Crime*. Stanford: Stanford University Press.
- Grasmick, H. G.; Tittle, C. R.; Bursik, R. J.; Arneklev, B. J.** (1993). "Testing the Core Empirical Implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of Crime". *Journal of Research in Crime and Delinquency* (vol. 30, núm. 1, pág. 5-29).

Hindelang, M. J.; Gottfredson, M. R.; Garofalo, J. (1978). *Victims of personal crime: An empirical foundation for a theory of personal victimization*. Cambridge, MA: Ballinger.

Hirschi, T. (1969). *Causes of Delinquency*. University of California Press.

Hirschi, T.; Gottfredson, M. (1983). "Age and the explanation of crime". *American Journal of Sociology* (núm. 89, pág. 552-584).

Killias, M.; Aebi, M. F.; Kuhn, A. (2012). *Précis de criminologie* (3.^a ed.). Berna: Stämpfli.

Lemert, E. (1967). *Human Deviance, Social Problems and Social Control*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall

Merton, R. K. (1938). "Social structure and anomie". *American Sociological Review* (núm. 3, pág. 672-682).

Moffit, T. E. (1993). "Adolescence-Limited and Life-Course-Persistent Antisocial Behavior: A Developmental Taxonomy". *Psychological Review* (vol. 100, núm. 4, pág. 674-701).

Nagin, D. S.; Tremblay, R. E. (1999). "Trajectories of boys' physical aggression, opposition, and hyperactivity on the path to physically violent and non-violent juvenile delinquency". *Child Development* (vol. 70, núm. 5, pág. 1181-1196).

Pavlov, I. (abril, 1903). "The Experimental Psychology and Psychopathology of Animals". *Paper presented at the 14th International Medical Congress*. Madrid.

Pratt, T. C.; Cullen, F. T.; Sellers, C. S.; Winfree, L. T.; Madensen, T. D.; Daigle, L. E.; Fearn, N. E.; Gau, J. M. (2010). "The Empirical Status of Social Learning Theory: A Meta-Analysis". *Justice Quarterly* (vol. 27, núm. 6, pág. 765-802).

Sutherland, E. H. (1947). *Principles of Criminology*. Philadelphia: Lippincott.

Sykes, G. M.; Matza, D. (1957). "Techniques of Neutralization: A Theory of Delinquency". *American Sociological Review* (núm. 22, pág. 664-670).

Tremblay, R. E. (2000). "L'origine de la violence chez les jeunes". *Isuma: Canadian Journal of Policy Research/Revue canadienne de recherche sur les politiques* (vol. 1, núm. 2, pág. 10-16).

Tremblay, R. E. (2007). "The Development of Youth Violence: An Old Story with New Data". *European Journal on Criminal Policy and Research* (vol. 13, núms. 3-4, págs. 161-170).

Tremblay, R. E. (2008). *Prévenir la violence dès la petite enfance*. París: Odile Jacob.

Tremblay, R. E.; Gervais, J.; Petitclerc, A. (2008). *Prevenir la violencia a través del aprendizaje en la primera infancia*. Montreal: Centro de Excelencia para el desarrollo de la primera infancia. http://www.excellence-earlychildhood.ca/documents/Tremblay_ReporteAgresion_SP.pdf

Watson, J. B.; Rayner, R. (1920). "Conditioned Emotional Reactions". *Journal of Experimental Psychology* (vol. 3, núm. 1, pág. 1-14).

Wolfgang, M. E.; Figlio, R. M.; Sellin, T. (1972). *Delinquency in a Birth Cohort*. Chicago: University of Chicago Press.

